

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.033

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

MARTES 6 DE JULIO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

DE PARÍS Á RUSIA

NOTAS DE VIAJE

Se me dirá tal vez que á nadie le importa saber que este humilde cronista ha sido invitado para irse, como si dijéramos, de un salto, de París á Rusia, con objeto de visitar á unos excelentes amigos que residen en la parte meridional de esta nación tan inmensa en su territorio como mal estudiada. No le hace. Obedezco á mis naturales impulsos trazando estas sencillas notas de viaje, en las que no pienso decir nada extraordinario ni hacer ningún descubrimiento, pero en las cuales quiero reflejar, de una manera concisa, todo lo que me haya producido una honda impresión personal, independiente de cuanto he leído ó se me ha relatado.

Primera etapa.—Al primer tapón zurrapas. Sabiendo que para penetrar en el territorio de Rusia me era indispensable el pasaporte, estaba ya en camino de la estación del Este, donde había de tomar el tren de las diez de la noche que debía llevarme á Viena, cuando me percaté de que ese documento se me había quedado olvidado en casa.

Llevé un susto grande; pero por fortuna me sobraba tiempo y pude subsanar el descuido volviendo grupas y recogiendo de mi casa el pasaporte.

Poca gente en el tren. Ya bien instalados en el compartimiento mi mujer, que me acompañaba, y yo, vinieron los abrazos de rúbrica con las personas queridas que fueron á despedirnos, y á los pocos minutos el tren se ponía majestuosamente en marcha.

La noche era fría; el silencio y la tranquilidad grandes en torno nuestro. En el compartimiento nadie más que nosotros.

En las primeras horas de la madrugada nos paramos unos cuantos minutos en la estación de Belfort. No ví ni siquiera la silueta de la ciudad, oculta detrás de unas colinas que hubieron de parecerme, sugestionado quizá por la historia del célebre sitio, grandísimas fortificaciones.

Mientras dejaba descansar á mi mujer, púsememe yo al accho en el largo corredor de nuestro wagón para poder contemplar á mis anchas, al través de los grandes cristales, el espectáculo de Suiza tan luego como el tren penetra en su territorio.

Confieso que sufrí una pequeña decepción desde Delle hasta las cercanías de Zurich. No ví, ó no supe ver, nada que llegase á impresionarme realmente: ni altas montañas, ni valles profundos, ni torrentes rumorosos; apenas algún riachuelo serpenteando á lo largo de la línea férrea, pero sin curiosos matices ni hermosas perspectivas. Basilea, la ciudad del célebre concilio, me pareció desde el tren muy triste; sus alrededores son los de cualquiera otra población, sin ningún detalle que los avale.

En cambio, al llegar á Zurich, y á partir de esa capital de la Suiza alemana, las cosas variaron ya de aspecto á mis ojos.

No pude penetrar en Zurich, porque el tren no se detiene en la estación sino unos quince minutos; pero adivínase que la ciudad ha de ser muy bella, muy típica, á juzgar por lo que se ve al salir de la estación, ya en camino para la frontera de Austria.

Todo lo que la imaginación puede fantasear para hacer una rápida descripción de la ruta de Zurich hasta llegar á las primeras estribaciones del Tirol austriaco, pareceríame á mí pálido en frente de la magnífica realidad de aquel paisaje único.

Aquel almuerzo en el wagón restaurant, viendo de un lado la maravillosa perspectiva del lago inmenso de Zurich, encima de cuyas aguas parecía deslizarse rapidísimamente el tren, y de otro las ingentes montañas sucediéndose hasta la veje lejanía, con sus cascadas semejando hilos de plata y sus coronas de nieve en las abruptas cimas, es una impresión deliciosa y soberanamente bella que guardaré toda mi vida.

Y luego, en toda la extensa orilla del lago, qué de quintas hermosas y, sobre todo, qué laderas tan verdeantes y cuánta profusión de flores y de árboles en todas partes!

El aspecto del Tirol austriaco, una vez que se ha pasado la frontera, es distinto y mucho más agreste en sus líneas y en sus tonos. Para poder describir aquello, la pluma es insuficiente; el lienzo y el pincel son necesarios. Aquellas montañas altísimas cortadas á pico, á cuyos pies corren con incansante murmullo los espumosos torrentes, y aquellos hondos valles poblados de risueñas y pintorescas aldeas, rodeadas de bosques de abetos que, vistos desde el tren, parecen ejércitos de gigantes tendidos á lo largo de las rocas, constituyen otra visión, pero es una visión imponente, que deja en el alma huellas de grandiosidad y también de profunda é inenarrable tristeza.

La naturaleza es allí la que domina; el microcosmo se adivina en esa soledad inmensa, donde apenas se notaría que existiera el hombre si no fuera la trepidación del tren viva imagen de su obra potente y soberana.

Desaparece el encanto de ese paisaje verdaderamente sublime con la última montaña de la cordillera, la cual se pierde pronto en lontananza, esfumada por los tonos grises y vagos que le imprime el atardecer en la hora misteriosa del crepúsculo.

Dos noches pasadas en el tren y casi sin

Innsbruck es la capital de aquella región, y ella es la que domina la inmensa llanura, poblada de innumerables aldeas en las cuales sobresale la torre en forma de minarete que corona los templos, hasta Viena, donde se llega á las seis de la mañana, cuando apenas sus habitantes empiezan á desperezarse para abrir sus tiendas y recibir á los forasteros que van á visitarla.

pegar el ojo hubieran rendido á cualquiera otro de mi edad que no fuese tan ávido de emociones nuevas como yo. Parecióme á mí la cosa más natural del mundo abandonar toda idea de descanso, y á las pocas horas de haber llegado á Viena, lancéme á la calle para visitarla, si quiera someramente y á paso de carga. Gracias á una bondadosa señorita para quien mi mujer y yo llevábamos una carta de recomendación, pude ver satisfechos mis deseos. Ella me sirvió de guía al par que de cicerone dándome toda clase de datos y noticias cada vez que notaba alguna cosa sobre la cual se me ocurría hacerle alguna observación.

Resumo mis impresiones diciendo que Viena es una ciudad hermosísima, superior al mismo París en varios aspectos. No tiene ciertamente Viena los grandes bulevares, ni la Avenida de la Opera, ni los Campos Elíseos; pero en todo lo demás es más bella que París, sobre todo en lo que se refiere á su parte monumental y arquitectónica. Los habitantes me parecieron sumamente amables, las mujeres elegantísimas y, en general, hermosas. Las cosas magníficas que se observan en el Ring, que es el barrio más vistoso de Viena, no se ven ni en cantidad ni en calidad en ninguna otra capital de Europa. La catedral de San Esteban, del siglo XII, es un modelo acabadísimo del arte gótico, con la cual hay pocas en el mundo que puedan compararse. El teatro de la Opera, el de la Comedia, el Parlamento y la Casa de la Ciudad son monumentos suntuosísimos, de un tipo arquitectónico severo, pero muy gracioso, muy esbeto y muy artístico. En el jardín que da frente al nuevo palacio imperial (no habitado por el emperador) hay un monumento dedicado á la pobre emperatriz Elisabeth que, por el marco de verdor y poesía que lo rodea, parece un templo dedicado á una divinidad griega.

El Danubio, imponente, con su ancho puente colgante que es una maravilla. En la cripta de la pobre emperatriz Elisabeth que, por el marco de verdor y poesía que lo rodea, parece un templo dedicado á una divinidad griega.

El Danubio, imponente, con su ancho puente colgante que es una maravilla. En la cripta de la pobre emperatriz Elisabeth que, por el marco de verdor y poesía que lo rodea, parece un templo dedicado á una divinidad griega.

Punto final, y en ruta para Rusia, desde donde continuaré esta crónica, dando la impresión de la segunda etapa de mi viaje.

Junio 1909.

A. VINARDI, ROIS.

Premios de protección á la infancia

La Gaceta del sábado publica una Real orden del ministerio de la Gobernación abriendo un concurso para optar á las siguientes recompensas:

Siete premios de 250 pesetas y diploma ó certificado á las nodrizas de las Inclusiones que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de sus hijos y la de los niños encomendados á su cuidado, previo informe detallado de las Juntas locales respectivas ó á petición de éstas y evacuadas que sean las averiguaciones necesarias para la perfecta comprobación, entre cuyos datos ha de constar necesariamente el dictamen de un profesor médico del establecimiento y el del pueblo en que residan el ama ó sus hijos en su caso.

Tres premios de 500, 300 y 200 pesetas y vocal correspondiente del Consejo Superior de Protección á la Infancia para los maestros de Instrucción pública elemental ó primaria que hubieren dado pruebas extraordinarias de su amor é interés por la infancia.

Las Juntas locales del domicilio de los aludidos maestros elevarán al Consejo Superior las respectivas propuestas convenientemente documentadas.

Tres premios de 500, 300 y 200 pesetas y diploma de vocal correspondiente del Consejo Superior de Protección á la Infancia, para los médicos titulares que se hubieren distinguido por sus trabajos en beneficio de la infancia en el ejercicio de su profesión, especialmente los encaminados á disminuir, en general, la mortalidad infantil, á mejorar la suerte de las madres y de los niños, ó que hayan realizado actos análogos en alto grado meritorios.

Las Juntas locales del domicilio de los médicos citados elevarán al Consejo Superior las respectivas propuestas convenientemente documentadas.

Tres premios de 500, 300 y 200 pesetas para los directores de fábricas y talleres ó otras personas que se hayan distinguido por el cumplimiento de las leyes de Sanidad y de las llamadas leyes obreras, en los establecimientos de su cargo, principalmente en cuanto afecta al trabajo industrial de los niños ó menores de diez y ocho años.

Las Juntas locales del término municipal en que radiquen las fábricas, talleres ó lugares donde el trabajo se presta, elevarán al Consejo Superior las respectivas propuestas convenientemente documentadas. Será requisito indispensable el informe del inspector del trabajo de la demarcación correspondiente.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no puede exceder de los últimos diez años.

Las respectivas propuestas habrán de elevarse al Consejo antes del día 30 de Septiembre de 1909.

El Consejo Superior adoptará las medidas oportunas de régimen interior para el examen de propuestas, estudio de las mismas, concesión y entrega de los premios, antes del día 30 de Noviembre de 1909.

CARNET DE MODAS

Ya se corrió el grand prix de Longchamp; ya pasaron, por lo tanto, las grandes reuniones deportivas de la temporada, y, sin embargo, en la rúa de la Paix y en la plaza de Vendome, en el Bois de Boulogne y en los jardines del Luxembourg, reina la animación acostumbrada, signo evidente de que el París elegante no se ve acometido por la nostalgia de los viajes estivales y de las estaciones veraniegas.

Hasta hace muy pocos años, tan luego se corría el grand prix de Longchamp, la desvanecida era general; pero de año en año, la fiebre del verano en las grandes playas y en los balnearios en moda ha ido descendiendo poco á poco, y al paso que vamos está próximo el día en que á las playas y á los establecimientos termales sólo se vaya en busca de salud, residiendo en ellos únicamente el tiempo preciso para cumplir las prescripciones del doctor.

Reflexionando bien en ello, se ve desde luego que para la inmensa mayoría del París que huye á las orillas del mar y á los balnearios más favorecidos por el mundo elegante, esa huida veraniega representa un sacrificio de comodidades y una renuncia á cien y cien gratísimas cosas, de que es imposible disfrutar fuera de la Ville-lumiere, y mucho más si el veraneante se ve obligado á vivir en hotel.

En plena estación, cuando los rayos del sol caen sobre la tierra, la vida en París, en donde se conservan todas las comodidades que estamos acostumbrados, en donde los hombres pueden continuar haciendo la vida usual del club y las mujeres podemos encontrar distracciones superiores á los conciertos y demás fiestas de los casinos, no es peor que la del hotel veraniego, tan vacío, tan desarreglado, tan falto de efectos, y, sobre todo, tan insostenible, en cuanto el mal tiempo nos obliga á recluirmos en él.

Y que no es admisible lo de que en París no es posible disfrutar en verano de gratas temperaturas y que por esto es preciso ir á las montañas ó á las orillas del mar, lo demuestra, entre otros lugares, el Bois de Boulogne, con sus clubs, sus restaurantes, sus estanques, sus distracciones deportivas, sus conciertos y hasta puede decirse que con sus hoteles como una ciudad veraniega.

¿Qué puede desearse en verano que no se encuentre en el Bois?

El mar y la montaña únicamente; pero for-

zando un poco la fantasía no es difícil hacerse la ilusión de que ambos existen en tan delicioso lugar.

Por todas estas razones y porque el snobismo ya está muy de capa caída, y particularmente en el verano, como es lógico, á causa del calor, nadie tiene reparo en no ocurrir que veranear en París, y no duda en concurrir á los lugares donde la gente de buen tono se rene diariamente.

Sin embargo, si gusta permanecer en París hasta muy tarde, también gusta abandonarlo por algunas semanas, pues el cambio de horizontes siempre es grato, y más si se trata de un lugar en donde al par que se atiende á la salud del cuerpo se fortalece la del espíritu.

Punto final en el asunto tratado hasta ahora y hablemos de «trapos».

El gran premio de los concursos hípicas siempre fué aprovechado por los modistos parisienses para dar á conocer sus más fastuosas y originales creaciones.

Ved, queridas lectoras, en los siguientes modelos, una muestra del género de toilettes que más abundó en la célebre fiesta deportiva de Longchamp.



Este primer modelo es una elegante y original toilette de velo palo de rosa, de un tono impecable, ideal. Antis guarnece en el cuello con rica broderie y sobre el a una serie de lindos droñitos de seda, cubriendo el alto rica banda de seda del mismo tono, anudada por medio de un gran lazo atrás. Fichú-corsage bordado y guarnecido con madroñitos.

Este otro modelo de velo blanco hueso, con lunares verde y pálido, tiene también en el bajo una guarnición de bordado, aunque más modesta que la del anterior, no menos elegante.

Banda del mismo velo anudada atrás; ricas encajes crema bajan de los hombros y encuadran el interior, de tul.

Sombrero de paja blanca bordado con raso verde y pálido y guarnecido con cintas verdes, flores de muselina blanca y un en-cas verde pálido.

Preferimos estos dos modelos á otros más vistosos, por la seguridad que tenemos de que han de figurar entre los que tenen.

Mlle. CAPELINE.

París y Julio, 1909.

LA SEMANA EN LA BOLSA

Después de la violenta perturbación que sufrieron los valores públicos en la última decena del mes de Junio, empezó con síntomas de relativa tranquilidad la semana que reseñamos en esta revista.

El dinero acudía deseoso de aprovechar la baja de los cambios; disminuyeron las dobles en grado muy considerable, y pudo verificarse la liquidación sin grandes dificultades, aunque no fueron pequeños los sacrificios impuestos á algunos incautos.

La firmeza de las cotizaciones mantenidas por la abundancia de numerario demuestra que se halla completamente saneada la situación de la plaza madrileña; pero los especuladores necesitan algún pretexto para determinar el movimiento oscilatorio de alza ó de baja que les conviene, y por eso no dejan de explotar los rumores circulantes acerca de la cuestión de Marruecos.

A pesar de que parece asegurada la normalidad de las relaciones internacionales, en la Bolsa de Barcelona se agita el fantasma de la guerra, y será preciso que los tenedores de papel del Estado se acostumbren á descontar los efectos de opuestas y contradictorias impresiones.

Por de pronto se ve cómo va iniciándose la orientación alcista, principalmente en la Denda reguladora, desde el primer día de Julio.

El dinero procedente del cobro de cupones y dividendos busca su colocación en los valores más deprimidos.

En general el aspecto del mercado es agradable, porque apenas se han sentido las consecuencias desastrosas que podían temerse en los últimos días de Junio.

El interior á fin de mes ha abierto la sesión del sábado al cambio de 86 86, y después de subir hasta 87 15 cierra con dinero á 87.

El contado en partida se cotiza á 86 90, con mejora de 65 céntimos después del corte del cupón; de manera que en tres días ha ganado 90. Los títulos pequeños se publican á 87 70.

Los amortizables han participado de la depresión del signo tipo y empiezan á reponerse cerrando el viejo con bastante firmeza á 101 60, y el nuevo, más vacilante, entre los cambios de 66 50 y 60.

Las Inversiones del Banco de España, después tizan á 455, realizando una positiva mejora de tres enteros durante el curso de la semana.

El Hipotecario avanza desde 235 hasta 237. El Hispano-americano continúa invariable en 149.

Los demás Bancos nacionales tampoco presentan diferencias apreciables.

El del Río de la Plata se eleva desde 478, punto de su último retroceso, hasta 495, y queda á este cambio después de varias oscilaciones.

El Central Mejicano paga su dividendo de dos francos y cincuenta céntimos por paso, y habiéndose cotizado á 507, apenas es objeto de negocio.

Los tabacos se han repuesto de las averías sufridas durante la semana precedente, y quedan firmes á 393.

Pero debe temerse que la baja vuelva á producirse por efecto de las relaciones del Estado con la Compañía Arrendataria.

Las azucareras preferentes continúan muy reservadas al cambio de 92; las ordinarias osci-

16

á ser directamente proporcional á su riqueza en ácido fosfórico; y siendo los superfosfatos los que ofrecen este cuerpo en más favorables condiciones de asimilación, la industria tiende á fabricar superfosfatos cuyo índice de ácido fosfórico sea elevado, (del 16 al 18 por 100), para disminuir así el volumen y el peso del abono necesario y abaratar sus gastos de transporte.

La cantidad de abono fosfatado que deba emplearse, conocidas las exigencias del trigo, dependerá de dos elementos de juicio cuyo conocimiento necesita garantizarse: la cantidad de ácido fosfórico que la tierra contenga y la proporción en que este cuerpo entre en el abono fosfático que se trate de emplear.

Por lo que se refiere á la restitución al terreno por medio de los abonos del nitrógeno que el trigo extrae de él, ya queda dicha anteriormente al hablar de la composición media de los estiércoles naturales, su riqueza en este cuerpo.

Si la cantidad de estiércol natural empleada es la de 20 á 25 000 kilogramos por hectárea, bastará añadir, en la sazón que después se dirá, cortas cantidades de abonos nitrícos industriales.

Cuando se quiera suministrar á los terrenos el nitrógeno necesario, de procedencia exclusivamente industrial, el nitrato sódico y el sulfato amónico son los cuerpos que con más ventaja pueden usarse.

El nitrato sódico, soluble en el agua, es directamente asimilable y de acción muy rápida; ofrece el inconveniente de permanecer corto tiempo en la superficie del terreno, trasladándose á las capas profundas ó á tierras inmediatas, filtrado ó arrastrado con las aguas que lo disuelven. Produce, como todos los abonos ni-

cultores propietarios de terrenos regables la mayor suma de datos que contribuyan al aprovechamiento de los terrenos de regadío, es lo más práctico estudiar separada y particularmente cada una de las especies del cultivo, terminando este estudio, por lo que á los abonos se refiere, con un estado comparativo de la producción de extensiones de terreno, sensiblemente iguales en todas sus condiciones externas, abonadas cada una de manera diferente.

TRIGO.—Es la planta más importante de todas las cultivadas en terrenos de regadío y constituye la base de las diferentes rotaciones de cultivo.

Requiere para su vegetación lozana y próspera, terrenos fuertes ó arcillosos, frecuentes en las vegas y bajos, suelos profundos, no esquilados y limpios de piedras.

Una producción de 30 hectólitros por hectárea, fácil de obtener en un buen cultivo de regadío, extrae del suelo 75 kilogramos de nitrógeno, 30 de ácido fosfórico, y 40 de potasa. Es, pues, el trigo una planta esquilante del suelo.

Por lo que á la potasa se refiere, como las tierras indicadas para el cultivo del trigo la contienen en abundancia y las aguas de los riegos la conducen en considerable proporción, puede el agricultor prescindir de los abonos potásicos limitándose á incorporar al terreno, cada ocho ó diez años, de 40 á 70 kilogramos por hectárea de cloruro ó sulfato potásico. Mas como el precio comercial de estas sales es elevado, conviene al agricultor, para sustituirlas, el empleo de las cenizas producidas en su propia finca por la combustión completa de las partes no utilizables de los vegetales, con

13

lan entre 34 y 35, y las obligaciones no se cotizan.
Los Altos Hornos quedan solicitados a 288, y los explosivos mejoran, pasando de 224 a 236.
Los francos sifojan después de cubiertas las atenciones de fin de mes, habiéndose cotizado entre 9'50 y 9'40, último cambio.
Las libras a 27'57 y 56.
En el mercado de París los especuladores empiezan a impacientarse en vista del mantenimiento de la tranquilidad internacional.
A falta de otros motivos se inventan alarmas relacionadas con los asuntos de Creta y de Marruecos. De esta suerte, el estado general de la Bolsa francesa es causa de que el exterior español se mueva entre los cambios de 98'50 y 99'25, para cerrar a 99'10 en la sesión última de la semana
José María de Arévalo.

PERIÓDICOS OFICIALES

Extracto de la Gaceta correspondiente al día 4 del actual.
Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden declarando, como resolución de carácter general, que el cargo de notario es incompatible con el de delegado fiscal, adjunto del juez municipal y asesor del mismo cuando sustituya al de primera instancia.
—Otras nombrando individuos de los Tribunales de oposiciones a notarios vacantes en los colegios Notariales de Albacete, Barcelona, Cáceres, Granada, Madrid, Sevilla y Valencia.
—Real orden circular disponiendo que las autoridades judiciales al decretar la prisión de padres, tutores o personas que dejen abandonados menores de diez años, lo comuniquen sin demora al gobernador civil ó alcaide de la respectiva localidad.
Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes concediendo cruces de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionadas, al veterinario militar don Juan Téllez López y al capitán de infantería don Enrique Ovilo y Castelo.
Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando las instrucciones a que han de ajustarse en el ejercicio de las funciones de inspección las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales.
—Otra dictando las instrucciones a que han de ajustarse para el servicio de estadística del trabajo las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales.
Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que el escrutinio de elección ó votación hecha por entidades a quienes la ley de 14 de Junio último sobre comunicaciones marítimas concede derecho electoral tenga lugar el día 5 del corriente, en el local que ocupa en este ministerio el Consejo Superior de la Producción y del Comercio.

Extracto del Boletín oficial de la provincia de Córdoba correspondiente al día 5 del actual.
Gobierno civil.—Traslado de una comunicación del Director general de Administración local fijando el plazo de veinte días para admitir alegaciones relativas al expediente que se instruye en el expediente de don Juan Téllez López y alcaide accidental de Puente Genil, contra un acuerdo de la Comisión provincial. Circular anunciando el hallazgo de una barra.
Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incursos en el apremio del primer grado a los contribuyentes que indica.
Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Cabra en sus sesiones del mes de Diciembre último.
Juzgados.—Edictos del de Hinojosa del Duque anunciando la subasta de las fincas que expresa y del de Fuente Obejuna citando a Francisco López Moreno. Anuncio de la vacante del cargo de Secretario suplente del de Montemayor.
Junta provincial de Instrucción pública.—Continuación del escalafón de los maestros y maestras de esta provincia.
Parque administrativo deseministro.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 12 del corriente para adquirir los artículos que expresa.
Comandancia de la Guardia civil.—Anuncio de las subastas de armas intervenidas.

FESTIVAL del señor Gonzalo Agustino celebrado el 2 de Julio de 1909 a beneficio de las ambulancias sanitarias de «La Cruz Roja» de esta capital.

CARGO	
Sillas 1.000, devueltas 504, venta 496 a 50 céntimos	248
Generales 2.000, devueltas 1.601, venta 399 a 25 céntimos	99 75
Total recaudado	347 75
DATA	
Satisfecho por casa	50'00
Id. a los taquilleros	8'65
Alumbrado	20'00
Conserje	4'00
Música	50'00
Sillas traídas del paseo (mitad de su valor)	9'00
Billetes y cartellitos	35'00
Al representante de Gonzalo	56'00
Total	115 10
Donativo del señor Gobernador civil	25 00
Total	140 10

Córdoba 3 Julio de 1909.—El Contador, Antonio Ruiz.—V.º B.º: El Presidente A. José Castillejo.

Desde Montalbán

Constitución del Ayuntamiento.—Visita de inspección.
Según la ley determina, el día primero del corriente quedó constituida esta Corporación municipal en la forma siguiente:
Alcalde-presidente, don Francisco Fernández Pérez; primer teniente, don Amador Sillero Muñoz; segundo teniente, don Cristóbal Rodríguez Mariscal; regidor síndico, don Juan López Sillero; regidor interventor, don José Sillero Marín; regidores: don Pedro Sillero Ruiz, don Rafael María Jiménez, don Rafael Blanco Ruiz, don Antonio María Gálvez y don Cristóbal Infante Quesada.
Ayer, a las ocho de la mañana, llegó a esta villa el digno Inspector de primera enseñanza don José del Río de la Bandera, y después de haber descansado breves momentos en la casa de sus buenos amigos los señores de Rivera, pasó, acompañado de los señores Alcalde, don Amador Sillero; párroco, doctor don Juan C. Moreno Blanco; vocal, médico don Julián Jiménez; don Rafael Jiménez Marín; don Rafael Rivera y don Francisco José Montaña y Avilés, secretario, a visitar la escuela de niños que dirige don José Górriz Barrionuevo.
Tanto el señor Inspector como los señores de la Junta local de primera enseñanza quedaron altamente satisfechos del favorable estado de instrucción de los alumnos de citada escuela, pues en el minucioso examen a que fueron sometidos demostraron poseer buenos conocimientos en las asignaturas de programas de primera enseñanza, particularmente en la descripción de España y de Europa sobre el mapa.
La escuela se distinguió por su saber y despejada inteligencia un pobrecito huérfano, de nueve años de edad, llamado Felipe Jiménez Tejera.
Viendo el señor Inspector que este niño era acreedor a un premio extraordinario, y notando que estaba mal de calzado, lo premió ante los demás niños con el importe de unas botas, después de hacer un caloroso elogio del alumno ante los demás niños.
Este acto quedará siempre impreso en la memoria del niño premiado y servirá de estímulo a los demás niños que presenciaron dicho acto.
Por la tarde, y acompañado de los mismos señores, visitó el señor Inspector la escuela regida por doña Petra Gómez Vacas.
También de esta escuela salieron todos muy satisfechos del floreciente estado de instrucción de las alumnas, las que fueron premiadas igualmente que los niños y elogiada su maestra por el Inspector y la Junta.
Esta tarde ha salido acompañado de don Rafael Rivera y otros varios señores con direc-

ción a Santaella, para visitar mañana las escuelas de dicha villa.—Corresponsal.
4 Julio 1909.

Noticias militares

El médico segundo don César Sebastián González, que presta sus servicios en el regimiento infantería de la Reina, ha ascendido a médico primero.
El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica la propuesta de ascensos, correspondiente al mes actual, de sanidad militar, caballería y administración militar.
En caballería ascienden: un teniente coronel, a coronel; tres comandantes, a tenientes coroneles; tres capitanes, a comandantes, y tres primeros tenientes, a capitanes.
En administración militar: un comisario de primera, a subteniente; un comisario de segunda, a comisario de primera; dos oficiales primeros, a comisarios de segunda, y tres oficiales segundos, a oficiales primeros.

TRIBUNALES

Suspensión
La vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de asesinato, contra Alfonso Ruiz Molina, que debió empezar ayer en la sección primera de esta Audiencia, fué suspendida con motivo de hallarse enfermo el abogado defensor don José Contreras Carmona.
Juicio oral
Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Cabra, por disparo, contra Manuel Cantero y Vicente Muñoz. Les defenderán los abogados señores García Pérez Rico y Molina Albendín y les representarán los procuradores señores Usano y Ramírez.

GACETILLA

Solemne distribución de premios.—El día 13 del corriente, en uno de los espacios patios del colegio de Padres Salesianos de esta capital, se verificará el hermoso acto de premiar a los alumnos de las clases gratuitas que más se hayan distinguido durante el curso por su aplicación, asidua asistencia y buena conducta. El discurso de ocasión está a cargo del notable orador y eminente abogado excelentísimo señor don José Contreras Carmona, diputado a Cortes. En obsequio de los beneméritos cooperadores de la Obra salesiana, los alumnos de dichas escuelas interpretarán un selecto programa lírico-musical. Asistirá la Junta de señoras cooperadoras en pleno. Los señores ayudarán a costear los gastos, pueden efectuarlo enviando telas, prendas de vestir confeccionadas ó metálico a la señora Presidenta de la Junta (Pedro López, 3) ó al colegio (San Lorenzo 168) con lo cual harán un acto de caridad y cooperarán a una obra de tanta importancia social y educativa.
Atención.—Nuestro estimado colega La Opinión publica en el número correspondiente al domingo último un cliché con el retrato de don Manuel García Lovers, propietario del DIARIO DE CÓRDOBA. El cliché está acompañado de algunos datos biográficos de dicho señor. El DIARIO agradece al colega la atención que le ha tenido con el jefe de esta casa.
Buen servicio.—El cabo de la benemérita Manuel Aguilera Ibarra y los guardias José Luque Arroyo, Francisco Rodríguez Muñoz y Miguel Marcos Molina, todos del puesto de esta capital, cumpliendo las órdenes de su jefe, detuvieron ayer a Rafael Trujillo López, de cincuenta y seis años de edad, natural de Baena y domiciliado en la casa número 6 de la

calle Maravillas, de la ciudad de Sevilla, presunto autor del robo cometido recientemente en la casa de la calle Duque de Fernán Núñez, donde habita don Francisco Urbano Valle. Este individuo, que al ser detenido dió los nombres de Rafael Cepa y Rafael Repullo, se dedicaba, en unión de otro sujeto llamado Rafael González, a la construcción de llaves ganadas y otras herramientas para cometer robos. La benemérita que lo detuvo practicó un reconocimiento en el sitio denominado «El Arenal», donde ambos tenían montado su taller, y encontró varios efectos y un papel con afincar, ocultos bajo una capa de carbón mineral. Rafael Trujillo es uno de los individuos que en Febrero del año último intentaron efectuar un robo con escala en Peñafór (Sevilla). Uno de sus compañeros fué muerto por la guardia civil en la vía férrea momentos antes de que pasara el tren que conducía a Su Majestad el Rey. Merece elogios el servicio prestado por la benemérita.
—**Pagos.**—Ha quedado abierto el pago de la mensualidad de Junio en la Habitación de los maestros de esta provincia.
—**De viaje.**—Se encuentra en Puente Jenil, en donde pasará una temporada al lado de su respetable familia, nuestro estimado amigo don Francisco de P. Velasco, digno rector y cura ecónomo en la parroquia de San Francisco, de esta capital.
—**Función benéfica.**—Mañana, a las nueve y media de la noche, según oportunamente anunciarnos, se celebrará en la plaza de toros una función organizada por el popular clow Gonzalo Agustino a beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad. Será amenizada por la banda municipal de música. De esperar es, teniendo en cuenta los laudables fines del espectáculo, que sea extraordinaria la concurrencia en nuestro circo.
—**Natalicio.**—En las primeras horas de la madrugada del domingo último dió a luz con toda felicidad dos hermosas niñas la distinguida señora doña Ana de Hoces y Losada, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Fernández de Mesa. Tanto la madre como las hijas gozan de perfecta salud.
—**A cobrar.**—Se han recibido en la Comisaría de Guerra de esta provincia 13 libramientos para pago de los suministros hechos por pueblos de la misma a fuerzas del Ejército hasta fin de Abril último; pudiendo los apoderados respectivos retirar de dicha Comisaría los talones de pago correspondientes.
—**Regreso.**—Ha regresado de Loja, a donde fué llamado para practicar una importante operación quirúrgica, el reputado especialista de enfermedades de oídos, nariz y garganta, doctor don José Navarro Moreno.
—**Del mercado.**—El perito veterinario don Rafael Ortiz mandó retirar ayer de la venta, en el Mercado, dieciséis kilogramos de albaricoques y uno de ciruelas que no estaban en condiciones para el consumo.
—**Peticiones del público.**—Los vecinos de la calleja de Quero nos ruegan nuevamente que pidamos en su nombre al señor Alcalde que dicte las órdenes oportunas para que en la calleja de Quero, toda la noche un farol en dicha calleja, la cual, por su forma y por la completa oscuridad en que queda, constituye un lugar muy apropiado para que se puedan cometer hechos criminales con impunidad absoluta. Esperamos que el señor Jiménez Amigo atenderá la petición.
—**Esposales.**—Anteanoche firmaron sus esposales la bella señorita Carmela Rodríguez y Millán y don Alfonso Ramírez López, empleado en el escritorio de la casa de los señores Carbonell y compañía. Fueron testigos don Manuel y don Joaquín Blanco, don José Pizarro y don Pedro de la Peña. La boda se efectuará en breve.
—**Siga así.**—Ayer le fué repesado el pan a seis expendedores, no encontrando falta alguna en dicha mercancía.
—**Despedida.**—Nuestro estimado amigo don Emilio Peñuela de Silva, recientemente nombrado cura ecónomo de Villaviciosa, ha marchado a aquella villa para posesionarse de dicho cargo. Agradecemos al señor Peñuela su atenta tarjeta de despedida.
—**Subastas.**—En lo sucesivo las subastas de armas intervenidas por fuerza de esta Comandancia de la guardia civil, por infracción de la Ley de caza, se celebrarán a las ocho de la mañana los días primero de cada mes precisamente, en vez de a las once como se venía efectuando.
—**A sus dueños.**—En las Casas Consistoriales pueden ser reclamadas por la persona a quienes pertenezcan tres caballerías mayores que se aparecieron, sin dueño conocido, en el Campo de la Verdad. En las oficinas de la guardia municipal está depositado un sombrero de niño, encontrado en los jardines del Duque de Rivas. Y en poder del Alcalde de La Carlota se halla una barra que la guardia civil encontró en el sitio llamado «Los Manchones» de aquel término.
—**Defunción.**—En Aranjuez, donde residía, ha fallecido nuestro paisano don Gustavo Maraver López de Haro, hermano político del general Luque y tío de nuestro compañero en la prensa don Luis Maraver, a cuyo duelo, así como al de toda la familia del finado, nos asociamos muy sinceramente.
—**Incendios.**—El día tres del actual se declaró un incendio en la finca llamada «Cuevas del gato», y el día cuatro otro en la denominada «La Jarosa», ambas del término de esta capital. En la primera recorrió el fuego veinticinco hectáreas de terreno de monte bajo y pastos y en la segunda dos de monte bajo y alcornocal. Se suponen casuales estos siniestros.
—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que insultó a un empleado de la Empresa de consumos en el paseo de la Ribera; han denunciado a los operarios de un horno de la calle Bataneros que cantan durante las noches, incomodando al vecindario, y a un vecino de la calle Caldereros por haber arrojado al río las ropas de una hija suya que murió de enfermedad contagiosa, y han dado parte de que las bocas de las cloacas de las calles Abéjar y Santa María de Gracia no han sido tabicadas y pro-

ducen malos olores; de que los vecinos de una casa de la calle Mascarones se quejan de las molestias que los origina la maquinaria de una tahona de la calle del Cristo; de que se ha re-hundido la cloaca próxima a la torre de Malmuerta, y de que la plaza del Arroyo de San Andrés está constantemente ocupada por la mampostería de las escuelas en construcción de dicha vía. También han amonestado a los conductores de varios carruajes particulares que los llevan a la carrera por la calle Gran Capitán.

—**Instrucción pública.**—Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Baena (Jaén) doña Magdalena de Lanzas Herrera, que desempeñaba una escuela en Baena.—También ha obtenido el nombramiento de maestra auxiliar interna de la escuela pública elemental de niñas de Montemayor doña Amparo Rico Cano.
—**La catástrofe minera.**—Ha sido extraído otro cadáver de los que quedaron sepultados en la galería de la mina Santa Elisa, del término de Peñabaz de Terrible, donde ocurrió hace pocos días una explosión de grifón. A causa del estado de descomposición en que se halla no se ha logrado identificarlo.
—**Cargo vacante.**—Está vacante el cargo de secretario suplente del juzgado municipal de Montemayor. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el término de quince días.
—**Presentación.**—Se ha presentado en la cárcel de Fuente Obejuna un sujeto llamado Manuel Díaz que agredió al capataz de la mina llamada La Montera.
—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Aguilar ha detenido a un sujeto que promovió escándalo insultando al jefe de la guardia municipal y a los individuos de dicho cuerpo, y la del puesto de Fuente Palmera a una vecina del departamento del Villar que hurtó una pava a una vecina suya.
—**Nuevo mundo.**—Como siempre, el número de esta semana de esta popular revista es interesantísimo. Del bautizo de la Infanta doña Beatriz, celebrado en el palacio de La Granja, publica una información notabilísima. También publica notas muy curiosas del primer aeroplano español, construido en Madrid por los hermanos Salamanca, de la mejoría de Bombita, de la felicitación a Macías el día de su santo, de la Exposición de Valencia, de las mejoras de Barcelona, etc., etc.
Cura al estómago el Elixir Saiz de Carlos
—**Agua Colonia Orive.**—Remítense garrafrones de 2 y 4 litros, franco estaciones, enviando Bilbo 8'50 ó 16 pesetas. Exhíbanse presentados, droguerías, farmacias, perfumerías. Por 10 garrafrones grandes descuentos.
—**La Hemoglobina Asimilable Stengre** es un aperitivo y tónico estomacal de sabor agradable; estimula apetito, favorece digestión. Venta farmacias.
—**Diademas, abanicos, guantes, mitones, cinturones** y demás artículos de novedad, ofrecemos buen surtido y precios los más limitados. Pasamanería «La Savillana», Letrados 24. Estación de ferrocarril en botones de seda forrados para trajes de señora.
—**Para regalos.**—Ofrecemos grandioso surtido en abanicos japoneses y fantasía de los más nuevos y variados estilos. Hermosa colección de diademas, cinturones, juego de peñas finísimas, con aplicaciones y esmaltes de gran novedad, estuches de perfumería, corbatas y collares de gran novedad y otros mil artículos nuevos y buenos, a precios muy limitados. Pasamanería «La Savillana», Letrados 24.
—**Una de las casas que más acreditado** tienen la economía en los precios y que más barato venden las novedades de señoras y caballeros es el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel. Trajes para señora, lana novedad, desde 10 pesetas corte; idem para caballero, lana, desde 3 pesetas hasta 70 el corte. Piezas holandá algodón a 12 pesetas. Camisetas caballero desde 50 céntimos.
—**A los que sufren enfermedades del pecho.**—Los numerosos médicos que emplean la Solución Pautauberge la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosotas para de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La Solución Pautauberge no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud a los niños de constitución endeble, y los pone a cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.
—**Los cólicos, diarreas y enteritis** agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la Estomacalina Alfajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta, en todas las farmacias.

YEGUADA MILITAR

Existiendo en este establecimiento una vacante de herrador de segunda clase, con el sueldo y demás ventajas que los concede el reglamento aprobado por R. O. C. de 8 de Junio de 1908 (H. L. número 95) se anuncia por medio del presente para que los que deseen ocuparla dirijan sus instancias al señor Teniente coronel primer jefe de esta Yeguada militar hasta el día 10 de Julio próximo, en cuyo día, a las once de la mañana, se verificará el examen, teniendo derecho a solicitarlo todos los individuos que se encuentren en filas, y los licenciados, cualquiera que sea la situación en que se encuentren, siempre que además de las condiciones de aptitud profesional y física reúna las de moralidad necesarias para el servicio de las armas, cuyos extremos acreditarán con los certificados y do-

14
lo que puede conseguirse fácilmente, en la generalidad de los terrenos, mantener su coeficiente de potasa sin sensibles alteraciones.
En cambio, el trigo necesita y exige cantidades importantes de ácido fosfórico, siendo imprescindibles, para su provechoso cultivo, los abonos que lo contienen.
Y en cuanto al nitrógeno, también son crecidas las exigencias y también es necesario acudir con los abonos a reponer en las tierras este cuerpo si no se quiere esterilizarlas.
Por consecuencia, los abonos que principalmente exige el trigo son el ácido fosfórico y el nitrógeno. Veamos en que forma pueden suministrarse.
El estiércol orgánico natural, constituido por las deyecciones sólidas y líquidas de los animales y las materias que les sirven de cama, contiene, además de una gran cantidad de materia organizada, conveniente en terrenos duros y apelmazados, pero perjudicial en los sueltos y ligeros, porque expone al trigo al peligro de volcarse ó tumbarse, los tres elementos, nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, en la siguiente proporción por cada cien partes: nitrógeno, 0,50; ácido fosfórico, 0,35; potasa, 0,85.
Es, por tanto, el estiércol natural un abono pobre en ácido fosfórico y en nitrógeno para las exigencias del trigo, por lo que conviene reservarlo para las plantas de verano, que requieren terrenos sueltos y tienen menos exigencias; pero si el labrador se ve obligado a aplicarlo directamente al trigo, conviene reducir la dosis que se emplea y reforzarlo con superfosfatos ó fosfatos naturales, previamente incorporados al estiércol.

15
que deberá regarse durante el verano y cubrirse después de fermentar con una capa de tierra arcillosa, añadiéndole, finalmente, cuando vaya a distribuirse, la cantidad de compuestos nitrogenados que deba contener. Siguiendo este sistema de empleo de estiércol rectificado, la cantidad necesaria por hectárea será de 20 a 25.000 kilogramos de estiércol con 200 a 300 de superfosfato, cuya riqueza en ácido fosfórico sea de 16 por 100, debiendo distribuirse esta mezcla lo antes posible al dar las labores que preceden a la siembra y completando el abono con la adición posterior, en la oportunidad que luego se dirá, de la cantidad de nitrato de sosa ó sulfato amónico necesaria.
Otros abonos de origen orgánico, ricos en fosfatos, como son los restos organizados de toda clase de animales y los productos de su cremación ó de su preparación industrial, apenas merecen mención singular pues aunque su utilidad es positiva, por su escasez ó por la carestía de su precio, no pueden constituir base seria de un sistema de abonos. Huesos enteros, pulverizados ó quemados, carne, sangre, cuernos y pezuñas, todo ello constituye excelente material de abono por su riqueza en ácido fosfórico, en materias nitrogenadas y en carbonatos calizos, pero su empleo no puede ser objeto de aplicaciones medianamente extensas ni continuas, sino limitadísimas y accidentales.
Los abonos minerales que llevan al terreno el ácido fosfórico son los superfosfatos, los fosfatos precipitados, los fosfatos naturales y las escorias producidas en las maniobras industriales de la desfosforación del hierro.
El precio en venta de todos éstos productos viene

16
que deberá regarse durante el verano y cubrirse después de fermentar con una capa de tierra arcillosa, añadiéndole, finalmente, cuando vaya a distribuirse, la cantidad de compuestos nitrogenados que deba contener. Siguiendo este sistema de empleo de estiércol rectificado, la cantidad necesaria por hectárea será de 20 a 25.000 kilogramos de estiércol con 200 a 300 de superfosfato, cuya riqueza en ácido fosfórico sea de 16 por 100, debiendo distribuirse esta mezcla lo antes posible al dar las labores que preceden a la siembra y completando el abono con la adición posterior, en la oportunidad que luego se dirá, de la cantidad de nitrato de sosa ó sulfato amónico necesaria.
Otros abonos de origen orgánico, ricos en fosfatos, como son los restos organizados de toda clase de animales y los productos de su cremación ó de su preparación industrial, apenas merecen mención singular pues aunque su utilidad es positiva, por su escasez ó por la carestía de su precio, no pueden constituir base seria de un sistema de abonos. Huesos enteros, pulverizados ó quemados, carne, sangre, cuernos y pezuñas, todo ello constituye excelente material de abono por su riqueza en ácido fosfórico, en materias nitrogenadas y en carbonatos calizos, pero su empleo no puede ser objeto de aplicaciones medianamente extensas ni continuas, sino limitadísimas y accidentales.
Los abonos minerales que llevan al terreno el ácido fosfórico son los superfosfatos, los fosfatos precipitados, los fosfatos naturales y las escorias producidas en las maniobras industriales de la desfosforación del hierro.
El precio en venta de todos éstos productos viene

documentos que determina el artículo 17 del indicado Reglamento.

Córdoba 27 de Junio de 1909.—El Comandante mayor, José Bermúdez de Castro.—V. B.º: El primer Jefe, Arredondo.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Lucía y compañeros mártires.—Mañana.—San Argimiro, mártir de Córdoba, y San Fermín, obispo y mártir.

Jubilés circulares.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costado por doña Lucía Herrero, por su esposo es hijo.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Rafael Navas, por su esposa.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.—Mañana a nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios hoy cuarto día de novena al extático San Miguel de los Santos; durante la Misa de ocho se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena.

Iglesia de RR. PP. Carmelitas (San Cayetano).—El día 7, a las seis de la mañana, dará principio una novena a nuestra Madre y Señora del Carmen: a dicha hora se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario y a continuación la novena.

Se gana indulgencia plenaria asistiendo, al menos, cinco días a esta novena, y siete años y siete cuarentenas por cada día.

Las misas que se celebren el día 6 en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Fernando Muñoz de Sepúlveda (q. e. p. d.) que falleció el 6 de Marzo último.

Su desconsolada esposa e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden en sus oraciones al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se digan el día 7 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Francisca de Paula Pineda y Sushelias (q. e. p. d.).

Su viudo don Miguel Riebbó y Pineda y demás familia aplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 7 en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por el alma del señor don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.).

Sus hermanas, hermanas políticas, sobrina, tía, primos y demás parientes ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hoy estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en el convento de la Encarnación, por concesión especial del Excmo. Sr. Obispo, en sufragio de doña Josefa González y Píllares, que falleció en Córdoba el 6 de Julio de 1888.

Su hija la señora Directora de la Normal y demás hermanas, ruegan a sus parientes y amigos encomienden el alma de la finada a la Santísima Virgen y al Santo Patriarca.

Hay concedidas indulgencias.

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

Gran establecimiento de baños

y aguas minerales de Fuente Amarga CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ

Clorurado Sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.

Temperada oficial del 1 de Junio al 31 de Octubre. Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, eczemas, herpes, sifilis, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmosférica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

CONSULTA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE OJOS, NARIZ Y GARGANTA

A CARGO DEL

Dr. J. Navarro Moreno

HORAS DE CONSULTA DE NUEVE A OCHO DE LA MAÑANA Y DE DOS A CUATRO DE LA TARDE

MARQUÉS DE BOIL, 1

De interés

para los jóvenes que aspiran a obtener un porvenir brillante.

La antigua Academia especial y única para los que aspiran a ingresar en el cuerpo de Correos, establecida en Madrid, calle Alcalá, 29, bajo la inteligente dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez, del cuerpo de Correos, por oposición, se ha puesto en relación con el acreditado colegio de San Antonio de Padua, de esta localidad, Capuchinos, 46, para todo lo concerniente a la preparación de los jóvenes que aspiran a ingresar en dicho cuerpo, facilitando al efecto los libros de texto, apuntes plan y métodos que deben seguirse en su preparación para las próximas convocatorias. La persona a quien interesen más detalles puede dirigirse a este centro de enseñanza, donde se le manifestarán las inmensas ventajas que ofrece hoy esta carrera y cuantos antecedentes necesita.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya).—Agua azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Empanadillas de ternera. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Gran Café de Colón

Helados para hoy Mantecado.—Crema de bizcocho.—Ponche Colón. Espuma de Jerez.—Granizada de limón. Servicio a domicilio. Teléfono 96.

Gran Café y Confeitería LA PERLA

Helados para hoy Mantecado.—Crema de coco a la cubana. Granizada de chufa.—Arqueles y sorbetes de fresa. Granizada de limón.—Barquillos rellenos. Merengues helados.—Biscuit glacé.

Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos, granizadas a 25 y el paquete de barquillos a 15. Chocolates con pastas a 30 céntimos. Servicio a domicilio.—TELÉFONO NUM. 4

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por don Pablo Górgé.

FUNCIÓN ENTERA PARA HOY (11.º de abono)

Gran rebaja de precios.—Beneficio al público. La ópera en cuatro actos, *El Trovador*.

A las nueve y cuarto. PRECIOS.—Palcos sin entrada, 600 pesetas.—Silla con entrada, 175.—Anfiteatro con idem, 0'80.—Entrada de palco, 175.—Entrada de grada, 0'40. El impuesto del timbre a cargo de la empresa.

PLAZA DE TOROS

Variada función para hoy, a las nueve y media de la noche, por la notable compañía gimnástica, acrobática y taurina que dirige el popular clown Gonzalo Agustín, en la que tomarán parte los principales artistas. Entrada general, un real.—Silla alrededor de la pista, 50 céntos.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El nuevo Ayuntamiento de esta capital celebró anoche la primera sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde don Rafael Jiménez Amigo.

Empezó a las 10'15, con asistencia de casi todos los concejales y de numeroso público. Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada con una aclaración pedida por el señor Amín.

El señor Enriquez Barrios, en un elocuente discurso, propuso que se ampliaran las comisiones con una titulada de Instrucción primaria.

El señor García Martínez manifestó que debía cumplirse lo que la Ley determina y que, después de nombradas las comisiones reglamentarias, previo acuerdo del Ayuntamiento, se designara la indicada por el señor Enriquez.

El señor Salinas se adhirió a las manifestaciones del señor García Martínez.

El señor Amín dijo que la comisión aludida debía constituirse todo el Ayuntamiento.

El señor Enriquez insistió en que se debía nombrar una comisión que se dedicara exclusivamente a la instrucción para honor y gloria del Ayuntamiento, desglosando los dos ramos que comprende la de Fomento e Instrucción pública.

El señor García Martínez insistió en lo expuesto anteriormente.

Y por último, acordó nombrar una ponencia para que se ocupe en lo relativo a la proyectada comisión.

Acto seguido procedióse a la elección de las comisiones, la cual ofreció el resultado siguiente:

Hacienda

Presidente, don Salvador Muñoz Pérez. Síndico, don Manuel Tienda Argote.

Vocales: don Antonio Osuna Carrión, don José López Serrano, don Francisco de P. Salinas Diéguez, don Rafael Gutiérrez Villegas, don Rafael Jiménez Fernández, don José García Martínez y don Antonio Pineda de las Infantas.

Fomento

Presidente, don Antonio Osuna. Síndico, don Francisco Amín.

Vocales: don Francisco Fabro, don Félix Fernando Muñoz Sepúlveda, don José Alfaro López, don Rafael Camacho Ruz, don Rafael Moraga Serrano, don Enrique Molina Borrego y don Rafael Jiménez.

Quintas

Presidente, don Rafael Jiménez Fernández. Síndico, don Manuel Tienda Argote.

Vocales: don Manuel Lama Pérez, don José Carretero Serrano, don Mariano Zaragoza Domínguez, don Alfonso Trócoli Estepa, don Rafael Gavilán Bravo, don Bartolomé Delgado Madueño y don Francisco Otero Ruiz.

Policía rural

Presidente, don José López Serrano. Síndico, don Francisco Amín.

Vocales: don Rafael Jiménez Fernández, don Enrique Molina Borrego, don José Aranda Ríos, don José García Martínez, don Antonio Fernández Vergara, don Ricardo Aguilar Catalán y don Manuel Aparicio.

Abastos

Presidente, don Francisco Salinas. Síndico, don Manuel Tienda.

Vocales: don José Alfaro López, don Rafael Camacho Ruz, don Alfonso Trócoli, don Manuel Enriquez Barrios, don Angel Toledano, don Enrique Molina Borrego y don Antonio Fernández Vergara.

Gobernación

Presidente, don Rafael Moraga. Síndico, don Manuel Tienda.

Vocales: don Angel Toledano, don Bartolomé Delgado, don Daniel Aguilera, don Antonio Fernández, don José Alfaro, don Rafael Camacho y don Manuel Aparicio.

Beneficencia

Presidente, don Rafael Gutiérrez Villegas. Síndico, don Francisco Amín.

Vocales: don Alfonso Trócoli, don Francisco Otero Ruiz, don Rafael Gavilán Bravo, don Manuel Aparicio, don Félix Fernando Muñoz Sepúlveda, don Ignacio Baena Burgos y don Antonio Fernández Vergara.

Consumos

Presidente, don Eduardo Borrego. Síndico, don Francisco Amín.

Vocales: don Félix Fernando Muñoz Sepúlveda, don Rafael Gavilán, don Rafael Camacho Ruz, don Bartolomé Delgado Madueño, don Antonio Cabrera Barrueco, don Antonio Fernández Vergara y don Mariano Zaragoza.

Acto seguido, a propuesta del señor Salinas, fueron designados los concejales don Antonio Osuna Carrión y don Rafael Gutiérrez Villegas para que representen a la Corporación en los concursos y subastas que la misma celebre.

Y a continuación se tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder dos meses de licencia al concejal don Antonio Pineda de las Infantas.

Aprobar los expedientes relativos a las excepciones de hijo de viuda y de hijo de sexagenario sobrevenidos a los mozos del actual reemplazo Antonio Gómez Sánchez y José Lamas Tranas.

Eliminar del padrón vecinal a don Carlos Aguilar Martínez, que traslada su residencia a La Carlota, e incluir en dicho padrón a don José Rodríguez Sánchez.

Y aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Resueltos los anteriores asuntos, se dió cuenta de las tres mociones que reproducimos a continuación, acordándose que pasaran a informe de las comisiones respectivas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 11'45.

He aquí las mociones a que nos referimos más arriba:

Al Excmo. Ayuntamiento: Los concejales que suscriben manifiestan a V. E. que, con motivo de la visita que el excelentísimo señor Ministro de Fomento hizo a esta población para inaugurar las obras del pantano del Guadalquivir, se le dió a conocer la necesidad urgente de realizar las obras de defensa y muro de contención del Guadalquivir, en la orilla del Campo de la Verdad, para que, en caso de una avenida extraordinaria, no pudiese ocurrir, como estuvo ya a punto de suceder, que el río crease un nuevo cauce, dejando seco el puente y los murallones construídos, por lo que no escaparán al ilustrado criterio de V. E. los grandes males que esto acarrearía por las condiciones autigiénicas en que se colocaría la población, proponiendo, en su virtud, los exponents se acuerde que, a nombre de la Corporación, el señor Alcalde haga cuantas gestiones sean necesarias cerca del señor Ministro de Fomento y de los representantes en Cortes de esta ciudad, a fin de que, sin pérdida de tiempo, se proceda al estudio y realización de las referidas obras, por ser las de mayor necesidad y urgencia.

Casas Consistoriales de Córdoba a cinco de Julio de mil novecientos nueve.—José García Martínez.—Salvador Muñoz.—José López Serrano.—Antonio Osuna.—Francisco Amín.—Rafael Gavilán.—Rafael Gutiérrez.—Rafael Moraga.—Rafael Jiménez.—José Aranda.—Bartolomé Delgado.—Alfonso Trócoli.—Antonio Fernández.—Francisco Otero.—José Alfaro.—Rafael Camacho.—Francisco de P. Salinas.—F. Fernando Muñoz Sepúlveda.

Al Excmo. Ayuntamiento: Los concejales que suscriben tienen el honor de exponer a la consideración de V. E. que la calle de Morera, por las nuevas edificaciones que se han construído en ella, así como también por la necesidad de hacer que desaparezcan de la misma las casas de leonocinio, que al propio tiempo son un verdadero foco de infección, los exponents consideran de la mayor necesidad y beneficio para el público ornato que se proceda a realizar su ensanche como medio de remediar este mal y fomentar, además, por otro lado las edificaciones nuevas, para lo cual proponen se proceda a hacer el estudio de la línea de edificaciones ya está verificada, y una vez terminado aquel, con la mayor premura se aprecien los recursos económicos con que se cuente por si fuese posible la realización de referida mejora dentro del presupuesto actual.

Casas Consistoriales de Córdoba a cinco de Julio de mil novecientos nueve.—José García Martínez.—Salvador Muñoz.—José López Serrano.—Antonio Osuna.—Francisco Amín.—Rafael Gavilán.—Rafael Gutiérrez.—Rafael Moraga.—Rafael Jiménez.—José Aranda.—Bartolomé Delgado.—Alfonso Trócoli.—Antonio Fernández.—Francisco Otero.—José Alfaro.—Rafael Camacho.—Francisco de P. Salinas.

Al Excmo. Ayuntamiento: Los concejales que suscriben tienen el honor de exponer a la consideración de V. E. que la biblioteca que por sus condiciones y horas de estudio puedan ir a ilustrarse en ella los obreros, y siendo una de las misiones de los Municipios ayudar al progreso de todas las clases sociales, los exponents proponen que la biblioteca municipal permanezca abierta los domingos y días festivos las horas que se estimen más oportunas a este fin; al propio tiempo proponen igualmente se consigne para lo sucesivo en el presupuesto la cantidad de mil pesetas para la adquisición de obras modernas de todos los ramos del saber y tendencias, por opeustas que estas sean, para sostener a aquella a la altura que corresponde a esta capital y en armonía con el movimiento intelectual de la época.

Casas Consistoriales de Córdoba a cinco de Julio de mil novecientos nueve.—José García Martínez.—Salvador Muñoz.—José López Serrano.—Antonio Osuna.—Francisco Amín.—Rafael Gavilán.—Rafael Gutiérrez.—Rafael Moraga.—Rafael Jiménez.—José Aranda.—Bartolomé Delgado.—Alfonso Trócoli.—Antonio Fernández.—Francisco Otero.—José Alfaro.—Rafael Camacho.—Francisco de P. Salinas.

Al Excmo. Ayuntamiento: Los concejales que suscriben tienen el honor de exponer a la consideración de V. E. que la biblioteca que por sus condiciones y horas de estudio puedan ir a ilustrarse en ella los obreros, y siendo una de las misiones de los Municipios ayudar al progreso de todas las clases sociales, los exponents proponen que la biblioteca municipal permanezca abierta los domingos y días festivos las horas que se estimen más oportunas a este fin; al propio tiempo proponen igualmente se consigne para lo sucesivo en el presupuesto la cantidad de mil pesetas para la adquisición de obras modernas de todos los ramos del saber y tendencias, por opeustas que estas sean, para sostener a aquella a la altura que corresponde a esta capital y en armonía con el movimiento intelectual de la época.

Casas Consistoriales de Córdoba a cinco de Julio de mil novecientos nueve.—José García Martínez.—Salvador Muñoz.—José López Serrano.—Antonio Osuna.—Francisco Amín.—Rafael Gavilán.—Rafael Gutiérrez.—Rafael Moraga.—Rafael Jiménez.—José Aranda.—Bartolomé Delgado.—Alfonso Trócoli.—Antonio Fernández.—Francisco Otero.—José Alfaro.—Rafael Camacho.—Francisco de P. Salinas.

Al Excmo. Ayuntamiento: Los concejales que suscriben tienen el honor de exponer a la consideración de V. E. que la biblioteca que por sus condiciones y horas de estudio puedan ir a ilustrarse en ella los obreros, y siendo una de las misiones de los Municipios ayudar al progreso de todas las clases sociales, los exponents proponen que la biblioteca municipal permanezca abierta los domingos y días festivos las horas que se estimen más oportunas a este fin; al propio tiempo proponen igualmente se consigne para lo sucesivo en el presupuesto la cantidad de mil pesetas para la adquisición de obras modernas de todos los ramos del saber y tendencias, por opeustas que estas sean, para sostener a aquella a la altura que corresponde a esta capital y en armonía con el movimiento intelectual de la época.

Casas Consistoriales de Córdoba a cinco de Julio de mil novecientos nueve.—José García Martínez.—Salvador Muñoz.—José López Serrano.—Antonio Osuna.—Francisco Amín.—Rafael Gavilán.—Rafael Gutiérrez.—Rafael Moraga.—Rafael Jiménez.—José Aranda.—Bartolomé Delgado.—Alfonso Trócoli.—Antonio Fernández.—Francisco Otero.—José Alfaro.—Rafael Camacho.—Francisco de P. Salinas.

Al Excmo. Ayuntamiento: Los concejales que suscriben tienen el honor de exponer a la consideración de V. E. que la biblioteca que por sus condiciones y horas de estudio puedan ir a ilustrarse en ella los obreros, y siendo una de las misiones de los Municipios ayudar al progreso de todas las clases sociales, los exponents proponen que la biblioteca municipal permanezca abierta los domingos y días festivos las horas que se estimen más oportunas a este fin; al propio tiempo proponen igualmente se consigne para lo sucesivo en el presupuesto la cantidad de mil pesetas para la adquisición de obras modernas de todos los ramos del saber y tendencias, por opeustas que estas sean, para sostener a aquella a la altura que corresponde a esta capital y en armonía con el movimiento intelectual de la época.

Casas Consistoriales de Córdoba a cinco de Julio de mil novecientos nueve.—José García Martínez.—Salvador Muñoz.—José López Serrano.—Antonio Osuna.—Francisco Amín.—Rafael Gavilán.—Rafael Gutiérrez.—Rafael Moraga.—Rafael Jiménez.—José Aranda.—Bartolomé Delgado.—Alfonso Trócoli.—Antonio Fernández.—Francisco Otero.—José Alfaro.—Rafael Camacho.—Francisco de P. Salinas.

Al Excmo. Ayuntamiento: Los concejales que suscriben tienen el honor de exponer a la consideración de V. E. que la biblioteca que por sus condiciones y horas de estudio puedan ir a ilustrarse en ella los obreros, y siendo una de las misiones de los Municipios ayudar al progreso de todas las clases sociales, los exponents proponen que la biblioteca municipal permanezca abierta los domingos y días festivos las horas que se estimen más oportunas a este fin; al propio tiempo proponen igualmente se consigne para lo sucesivo en el presupuesto la cantidad de mil pesetas para la adquisición de obras modernas de todos los ramos del saber y tendencias, por opeustas que estas sean, para sostener a aquella a la altura que corresponde a esta capital y en armonía con el movimiento intelectual de la época.

Casas Consistoriales de Córdoba a cinco de Julio de mil novecientos nueve.—José García Martínez.—Salvador Muñoz.—José López Serrano.—Antonio Osuna.—Francisco Amín.—Rafael Gavilán.—Rafael Gutiérrez.—Rafael Moraga.—Rafael Jiménez.—José Aranda.—Bartolomé Delgado.—Alfonso Trócoli.—Antonio Fernández.—Francisco Otero.—José Alfaro.—Rafael Camacho.—Francisco de P. Salinas.

Al Excmo. Ayuntamiento: Los concejales que suscriben tienen el honor de exponer a la consideración de V. E. que la biblioteca que por sus condiciones y horas de estudio puedan ir a ilustrarse en ella los obreros, y siendo una de las misiones de los Municipios ayudar al progreso de todas las clases sociales, los exponents proponen que la biblioteca municipal permanezca abierta los domingos y días festivos las horas que se estimen más oportunas a este fin; al propio tiempo proponen igualmente se consigne para lo sucesivo en el presupuesto la cantidad de mil pesetas para la adquisición de obras modernas de todos los ramos del saber y tendencias, por opeustas que estas sean, para sostener a aquella a la altura que corresponde a esta capital y en armonía con el movimiento intelectual de la época.

Casas Consistoriales de Córdoba a cinco de Julio de mil novecientos nueve.—José García Martínez.—Salvador Muñoz.—José López Serrano.—Antonio Osuna.—Francisco Amín.—Rafael Gavilán.—Rafael Gutiérrez.—Rafael Moraga.—Rafael Jiménez.—José Aranda.—Bartolomé Delgado.—Alfonso Trócoli.—Antonio Fernández.—Francisco Otero.—José Alfaro.—Rafael Camacho.—Francisco de P. Salinas.

Al Excmo. Ayuntamiento: Los concejales que suscriben tienen el honor de exponer a la consideración de V. E. que la biblioteca que por sus condiciones y horas de estudio puedan ir a ilustrarse en ella los obreros, y siendo una de las misiones de los Municipios ayudar al progreso de todas las clases sociales, los exponents proponen que la biblioteca municipal permanezca abierta los domingos y días festivos las horas que se estimen más oportunas a este fin; al propio tiempo proponen igualmente se consigne para lo sucesivo en el presupuesto la cantidad de mil pesetas para la adquisición de obras modernas de todos los ramos del saber y tendencias, por opeustas que estas sean, para sostener a aquella a la altura que corresponde a esta capital y en armonía con el movimiento intelectual de la época.

Casas Consistoriales de Córdoba a cinco de Julio de mil novecientos nueve.—José García Martínez.—Salvador Muñoz.—José López Serrano.—Antonio Osuna.—Francisco Amín.—Rafael Gavilán.—Rafael Gutiérrez.—Rafael Moraga.—Rafael Jiménez.—José Aranda.—Bartolomé Delgado.—Alfonso Trócoli.—Antonio Fernández.—Francisco Otero.—José Alfaro.—Rafael Camacho.—Francisco de P. Salinas.

Al Excmo. Ayuntamiento: Los concejales que suscriben tienen el honor de exponer a la consideración de V. E. que la biblioteca que por sus condiciones y horas de estudio puedan ir a ilustrarse en ella los obreros, y siendo una de las misiones de los Municipios ayudar al progreso de todas las clases sociales, los exponents proponen que la biblioteca municipal permanezca abierta los domingos y días festivos las horas que se estimen más oportunas a este fin; al propio tiempo proponen igualmente se consigne para lo sucesivo en el presupuesto la cantidad de mil pesetas para la adquisición de obras modernas de todos los ramos del saber y tendencias, por opeustas que estas sean, para sostener a aquella a la altura que corresponde a esta capital y en armonía con el movimiento intelectual de la época.

Casas Consistoriales de Córdoba a cinco de Julio de mil novecientos nueve.—José García Martínez.—Salvador Muñoz.—José López Serrano.—Antonio Osuna.—Francisco Amín.—Rafael Gavilán.—Rafael Gutiérrez.—Rafael Moraga.—Rafael Jiménez.—José Aranda.—Bartolomé Delgado.—Alfonso Trócoli.—Antonio Fernández.—Francisco Otero.—José Alfaro.—Rafael Camacho.—Francisco de P. Salinas.

Al Excmo. Ayuntamiento: Los concejales que suscriben tienen el honor de exponer a la consideración de V. E. que la biblioteca que por sus condiciones y horas de estudio puedan ir a ilustrarse en ella los obreros, y siendo una de las misiones de los Municipios ayudar al progreso de todas las clases sociales, los exponents proponen que la biblioteca municipal permanezca abierta los domingos y días festivos las horas que se estimen más oportunas a este fin; al propio tiempo proponen igualmente se consigne para lo sucesivo en el presupuesto la cantidad de mil pesetas para la adquisición de obras modernas de todos los ramos del saber y tendencias, por opeustas que estas sean, para sostener a aquella a la altura que corresponde a esta capital y en armonía con el movimiento intelectual de la época.

Casas Consistoriales de Córdoba a cinco de Julio de mil novecientos nueve.—José García Martínez.—Salvador Muñoz.—José López Serrano.—Antonio Osuna.—Francisco Amín.—Rafael Gavilán.—Rafael Gutiérrez.—Rafael Moraga.—Rafael Jiménez.—José Aranda.—Bartolomé Delgado.—Alfonso Trócoli.—Antonio Fernández.—Francisco Otero.—José Alfaro.—Rafael Camacho.—Francisco de P. Salinas.

Al Excmo. Ayuntamiento: Los concejales que suscriben tienen el honor de exponer a la consideración de V. E. que la biblioteca que por sus condiciones y horas de estudio puedan ir a ilustrarse en ella los obreros, y siendo una de las misiones de los Municipios ayudar al progreso de todas las clases sociales, los exponents proponen que la biblioteca municipal permanezca abierta los domingos y días festivos las horas que se estimen más oportunas a este fin; al propio tiempo proponen igualmente se consigne para lo sucesivo en el presupuesto la cantidad de mil pesetas para la adquisición de obras modernas de todos los ramos del saber y tendencias, por opeustas que estas sean, para sostener a aquella a la altura que corresponde a esta capital y en armonía con el movimiento intelectual de la época.

Casas Consistoriales de Córdoba a cinco de Julio de mil novecientos nueve.—José García Martínez.—Salvador Muñoz.—José López Serrano.—Antonio Osuna.—Francisco Amín.—Rafael Gavilán.—Rafael Gutiérrez.—Rafael Moraga.—Rafael Jiménez.—José Aranda.—Bartolomé Delgado.—Alfonso Trócoli.—Antonio Fernández.—Francisco Otero.—José Alfaro.—Rafael Camacho.—Francisco de P. Salinas.

Al Excmo. Ayuntamiento: Los concejales que suscriben tienen el honor de exponer a la consideración de V. E. que la biblioteca que por sus condiciones y horas de estudio puedan ir a ilustrarse en ella los obreros, y siendo una de las misiones de los Municipios ayudar al progreso de todas las clases sociales, los exponents proponen que la biblioteca municipal permanezca abierta los domingos y días festivos las horas que se estimen más oportunas a este fin; al propio tiempo proponen igualmente se consigne para lo sucesivo en el presupuesto la cantidad de mil pesetas para la adquisición de obras modernas de todos los ramos del saber y tendencias, por opeustas que estas sean, para sostener a aquella a la altura que corresponde a esta capital y en armonía con el movimiento intelectual de la época.

Casas Consistoriales de Córdoba a cinco de Julio de mil novecientos nueve.—José García Martínez.—Salvador Muñoz.—José López Serrano.—Antonio Osuna.—Francisco Amín.—Rafael Gavilán.—Rafael Gutiérrez.—Rafael Moraga.—Rafael Jiménez.—José Aranda.—Bartolomé Delgado.—Alfonso Trócoli.—Antonio Fernández.—Francisco Otero.—José Alfaro.—Rafael Camacho.—Francisco de P. Salinas.

Al Excmo. Ayuntamiento: Los concejales que suscriben tienen el honor de exponer a la consideración de V. E. que la biblioteca que por sus condiciones y horas de estudio puedan ir a ilustrarse en ella los obreros, y siendo una de las misiones de los Municipios ayudar al progreso de todas las clases sociales, los exponents proponen que la biblioteca municipal permanezca abierta los domingos y días festivos las horas que se estimen más oportunas a este fin; al propio tiempo proponen igualmente se consigne para lo sucesivo en el presupuesto la cantidad de mil pesetas para la adquisición de obras modernas de todos los ramos del saber y tendencias, por opeustas que estas sean, para sostener a aquella a la altura que corresponde a esta capital y en armonía con el movimiento intelectual de la época.

Casas Consistoriales de Córdoba a cinco de Julio de mil novecientos nueve.—José García Martínez.—Salvador Muñoz.—José López Serrano.—Antonio Osuna.—Francisco Amín.—Rafael Gavilán.—Rafael Gutiérrez.—Rafael Moraga.—Rafael Jiménez.—José Aranda.—Bartolomé Delgado.—Alfonso Trócoli.—Antonio Fernández.—Francisco Otero.—José Alfaro.—Rafael Camacho.—Francisco de P. Salinas.

Al Excmo. Ayuntamiento: Los concejales que suscriben tienen el honor de exponer a la consideración de V. E. que la biblioteca que por sus condiciones y horas de estudio puedan ir a ilustrarse en ella los obreros, y siendo una de las misiones de los Municipios ayudar al progreso de todas las clases sociales, los exponents proponen que la biblioteca municipal permanezca abierta los domingos y días festivos las horas que se estimen más oportunas a este fin; al propio tiempo proponen igualmente se consigne para lo sucesivo en el presupuesto la cantidad de mil pesetas para la adquisición de obras modernas de todos los ramos del saber y tendencias, por opeustas que estas sean, para sostener a aquella a la altura que corresponde a esta capital y en armonía con el movimiento intelectual de la época.

Casas Consistoriales de Córdoba a cinco de Julio de mil novecientos nueve.—José García Martínez.—Salvador Muñoz.—José López Serrano.—Antonio Osuna.—Francisco Amín.—Rafael Gavilán.—Rafael Gutiérrez.—Rafael Moraga.—Rafael Jiménez.—José Aranda.—Bartolomé Delgado.—Alfonso Trócoli.—Antonio Fernández.—Francisco Otero.—José Alfaro.—Rafael Camacho.—Francisco de P. Salinas.

Al Excmo. Ayuntamiento: Los concejales que suscriben tienen el honor de exponer a la consideración de V. E. que la biblioteca que por sus condiciones y horas de estudio puedan ir a ilustrarse en ella los obreros, y siendo una de las misiones de los Municipios ayudar al progreso de todas las clases sociales, los exponents proponen que la biblioteca municipal permanezca abierta los domingos y días festivos las horas que se estimen más oportunas a este fin; al propio tiempo proponen igualmente se consigne para lo sucesivo en el presupuesto la cantidad de mil pesetas para la adquisición de obras modernas de todos los ramos del saber y tendencias, por opeustas que estas sean, para sostener a aquella a la altura que corresponde a esta capital y en armonía con el movimiento intelectual de la época.

Casas Consistoriales de Córdoba a cinco de Julio de mil novecientos nueve.—José García Martínez.—Salvador Muñoz.—José López Serrano.—Antonio Osuna.—Francisco Amín.—Rafael Gavilán.—Rafael Gutiérrez.—Rafael Moraga.—Rafael Jiménez.—José Aranda.—Bartolomé Delgado.—Alfonso Trócoli.—Antonio Fernández.—Francisco Otero.—José Alfaro.—Rafael Camacho.—Francisco de P. Salinas.

Al Excmo. Ayuntamiento: Los concejales que suscriben tienen el honor de exponer a la consideración de V. E. que la biblioteca que por sus condiciones y horas de estudio puedan ir a ilustrarse en ella los obreros, y siendo una de las misiones de los Municipios ayudar al progreso de todas las clases sociales, los exponents proponen que la biblioteca municipal permanezca abierta los domingos y días festivos las horas que se estimen más oportunas a este fin; al propio tiempo proponen igualmente se consigne para lo sucesivo en el presupuesto la cantidad de mil pesetas para la adquisición de obras modernas de todos los ramos del saber y tendencias, por opeustas que estas sean, para sostener a aquella a la altura que corresponde a esta capital y en armonía con el movimiento intelectual de la época.

Casas Consistoriales de Córdoba a cinco de Julio de mil novecientos nueve.—José García Martínez.—Salvador Muñoz.—José López Serrano.—Antonio Osuna.—Francisco Amín.—Rafael Gavilán.—Rafael Gutiérrez.—Rafael Moraga.—Rafael Jiménez.—José Aranda.—Bartolomé Delgado.—Alfonso Trócoli.—Antonio Fernández.—Francisco Otero.—José Alfaro.—Rafael Camacho.—Francisco de P. Salinas.

Al Excmo. Ayuntamiento: Los concejales que suscriben tienen el honor de exponer a la consideración de V. E. que la biblioteca que por sus condiciones y horas de estudio puedan ir a ilustrarse en ella los obreros, y siendo una de las misiones de los Municipios ayudar al progreso de todas las clases sociales, los exponents proponen que la biblioteca municipal permanezca abierta los domingos y días festivos las horas que se estimen más oportunas a este fin; al propio tiempo proponen igualmente se consigne para lo sucesivo en el presupuesto la cantidad de mil pesetas para la adquisición de obras modernas de todos los ramos del saber y tendencias, por opeustas que estas sean, para sostener a aquella a la altura que corresponde a esta capital y en armonía con el movimiento intelectual de la época.

Casas Consistoriales de Córdoba a cinco de Julio de mil novecientos nueve.—José García Martínez.—Salvador Muñoz.—José López Serrano.—Antonio Osuna.—Francisco Amín.—Rafael Gavilán.—Rafael Gutiérrez.—Rafael Moraga.—Rafael Jiménez.—José

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la Neurastenia, Hiperclorhidria y Catarras gastro-intestinales. Magnífica galería de baños con toda clase de daelantos.

BALNEARIO DE SOLARES

(SANTANDER)

GRAN HOTEL.—Casino.—Garaje.—Parques y Jardines.—Capilla.—Correo, teléfono y telégrafo.—Varias fondas en el pueblo.—A 40 minutos de Santander.—Diez trenes diarios. Pídanse tarifas y datos al Administrador.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitos, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcétera.—FRASCO, 2'50 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CORDOBA: Señores Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Caballo.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puento Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sempere.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

CAMISERÍA DE E. HERNÁNDEZ
VICTORIANO RIVERA, 6

Camisas hechas y á medida, de color y blancas, que valen á 6 y 7 pesetas, á 4 y 5. Calzoncillos de caballero, clases superiores, desde 2 pesetas.
Extensos surtidos de cefiros, holandas de hilo y algodón, lienzos, retortas, hilos cruzados y grano de oro para camisas y calzoncillos, cuellos, puños corbata y toda clase de géneros de punto y otros muchos artículos.
Es la camisería que confecciona con más esmero y vende más barato.

BALNEARIO DE PANTICOSA
PROTOTIPO DE LAS AGUAS NITROGENADAS
1636 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre

Habitaciones: Tarifa ordinaria: desde 2'25 á 15 pesetas.
Fondas: Desde 4 á 12'50 pesetas.
Carruajes: En Sabitánigo, diligencias, landaus y automóviles, desde el 10 de Junio; y en Larruna, líneas de Pau (Francia), landaus, desde el 20.
Cuartos bañados á la Chamberga.—Luz eléctrica.—Estufa de desinfección.—Gran Casino con amplia terraza.—Correos y Telégrafo.
Pídanse tarifas, folletos é informes al Administrador general.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas garantías y doteles para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.
PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficinas calle Alfaro n.º 28.—Córdoba.

PHONOGRAPHS Á DISQUES "PHATÉ,"

Funcionan sin aguja, se les dá cuerda en marcha y pueden reproducirse discos que la audición dura tres minutos.
Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el REPRODUCTOR "PHATÉ," provisto de un ZAFIRO que no se gasta y brazo acústico, evitando con esto el continuo recambio de las agujas y las reproducciones defectuosas.
La referida casa "PHATÉ" construye siete modelos de aparatos y tiene extensísimo repertorio de discos impresionados por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28.—Córdoba.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

PHENIX ASSURANCE COMPANY L.^D
Establecida en Londres desde 1782
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800
y su haber excede actualmente de 1.700.000
Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.
En los ciento veinte y cinco años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 952 millones de pesetas.
Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.158 dólares.
Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, calle CISTER, n.º 24

ANTONIO CASTILLO SERRANO
BRONCISTA
Fundición y construcción en toda clase de metales.
Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).—Córdoba

DIVINUM ANTITUBERCULOSO desde la anemia, raquitismo, hasta la cicatrización de los tejidos pulmonares en breves semanas
RISHI ANTIDIABETICO VEGETAL cura la terrible enfermedad llamada DIABETES SACARINA en brevísimo tiempo, sin someterse á régimen alimenticio, ni tener que seguir tratamiento alguno de aguas medicinales.—Según fórmulas Dr. Patterson.

De venta en Córdoba, UNION FARMACEUTICA, calle Letrados.
Depósito general para España y Extranjero en **BURGASOT** (provincia de Valencia.)

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTE

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA
Y
ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN **PUREZA Y VERDAD**

SERIE PARA HOMBRES
Por Sylvanus Stall.
Traducción de Don Severino Anar.
Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS
Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Montorey.
Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO
En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editoras, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Tomad siempre **HISTOGENO LLOPIS** para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos.

DEPÓSITO DE TOCINOS DEL PAIS
Antonio Iglesias Ruiz, Candelaria, 11 y Espartería, 28. Precio: en hoja, 16 pesetas arrobas; tiras, á 15 pesetas. 30-13

Almoneda.—Se hace de muebles de todas clases, entre ellos camas de noche, lavabos, un sofá, un espejo, camas de acero, mesas de comedor y cuadros. Para verlos y tratar, calle Olmillo, n.º 6. 5-1

Los mejores baños son los de chapa galvanizada construidos en los antiguos talleres de hojalatería de Antonio Collnet, Concepción, n.º 29. Baños generales desde treinta pesetas. 10-4

Se arrienda á vender la casa calle de Alfonso XIII n.º 11. Para tratar en la calle de Santa María de Gracia sin n.º. establecimiento de bebidas. En esta última casa se vende una columna de hierro. 10-5

Se venden: una cocina-mesa de hierro con su tubería, un aparato de metal para escarpar, una alambra m-tílica de 70 por 55, una caja para transporte de botellas, un sommier metélico para cama unas puertas-cancero de despacho, unas persianas de ventana, una mesa-tijera de metal, una máquina de coser para paño, un husillo con tuercas de 40 milímetros, dos muestras, una prensa con husillo de 40 milímetros, una lámpara de sala ó candelabra para gas, una candelabro, una columna de duchas y otros muchos enteros, en la calle Pedro Fernández, número 11. 5-2

Profesora de Instrucción primaria dá lecciones á domicilio y en su casa Bataneros 4, tanto á p-rvulos como á adultos, á precios económicos. 6-5

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando n.º. 135, Frailles 63 y Altonso XII, 63.
Para precio y condiciones Letrados, 18.

Venta urgente.—Se hace de los efectos siguientes: un magnífico piano, un armazón francés de cuatro juegos y trece registros un lavabo modernista de caballero, una máquina de coser y unas puertas grandes de cristales, todo en estado casi nuevo. Para verlo y tratar, calle Macao Luis, n.º. 5. 10-2

Venta.—Se hace de la casa número 2 calle Reelas, Darán razón, Castro Esquinas, n.º. 25. 10-6

En la calle Píleros, n.º. 2, se venden un armario de luna, un tocador, una mesa de noche un espejo y una cómoda. 10-3

Baño, casi nuevo, de chapa galvanizada, se vende uno, calle Capuchinos, n.º. 10, duplicado. 5-3

Se arrienda desde el día la casa huerto calle San Antonio n.º. 13 (barrio de San Agustín); tiene buenas habitaciones, acristaladas y cielos rasos, despensa, cocina, gallinero, conejeras, cuadra y pajar, retrete, albercas y hermoso pozo inagotable con noria motora y precesos huerto con árboles frutales y de adorno. Para tratar, en la propia casa. 2-2

Desde el día se arriendan las casas Tuendores, 3; Alcántara, 3; Isaac Peral, 9 y Armas 19. Para la llave, renta y condiciones, San P.º blo 46. 5-2

Se arrienda desde el día la casa n.º. 7 duplicado Campo de Madre de Dios, propia para taller de carros ó para almacenes de maderas. Para tratar, Puerta del Rincón n.º. 86. 5-2

EL CRISANTEMO Y LA ROSA
Huerto-jardín propiedad de Miguel Ibáñez
Calle Abéjar, 25.—Córdoba.

Gran surtido en palmeras de salón y de jardín, araucarias, begonias, pándano, drácenas, hortensias é hibiscus; grandes cantidades de naranjos ágricos é ingridados de todas las variedades, tanto en tiestos como en el suelo; euclíptas, arbol maderable y para sanear terrenos; rosales de pie franco é ingridos de alta vara; claveles, jazmines, nardos, emúlimas (boneteros) y en general toda clase de plantas. Extensos surtidos en portabouques y semillas. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura y jardinería. Precios sin competencia. No equivocarse, calle Abéjar, n.º. 25. 10-7

Ocasión.—Se venden un piano, una viola, un arleón, una escopeta, una máquina de coser Singer, varias obras, con encuadernación de lujo, entre ellas el Diccionario Enciclopédico, y varias coronapias. Para verlos de 1 á 3; darán razón Alta de Santa Ana, n.º. 3. 30-15

Arrendamiento.—Se arrienda por departamentos, ó en totalidad, la casa calle Conde Arenales, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir desde San Juan próximo. Para verla y tratar, de 3 á 5 de la tarde. 54

Arrendamiento.—Desde el día se hace de dos pisos principales en la calle Cristóbal Colón n.º. 7 y 9. Para verlos y tratar en la misma calle depósito de carbonos. 10-4

Desde el día se arrienda la casa de la plaza de San Pedro n.º. 28. Para verla está la llave en la misma plaza, n.º. 26. Para tratar con don Rafael de Flores, Horno de San Juan, n.º. 4. 5-3

Venta.—Se venden una hermosa palmera propia para jardín y un macedero de hierro en la calle de San Alvaro n.º. 13. Pueden verse 1 todas las horas del día. 5-4

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA
DE **E. SALINAS DIEGUEZ**
MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 3
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA